 

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

NÚCLEO ACADÉMICO TÁCHIRA

Bosquejo histórico de talento superior

Talento superior

TUTORA:

MARIA EUFEMIA ROSALES

SAN CRISTOBAL, enero2011

Bosquejo Histórico de Talento Superior En Venezuela

Definir qué es un superdotado puede parecer inicialmente sencillo: Es aquella persona cuyas capacidades son superiores a las normales, o a las esperadas para su edad y condición, en una o en varias áreas de la conducta humana. Esta definición, aparentemente clara y sencilla, abre, desde el punto de vista educativo, una serie de interrogantes no fáciles de resolver, tales como: ¿qué es lo normal y lo anormal?, ¿cómo darnos cuenta de esas diferencias?, ¿en qué medida deben existir esas deferencias para requerir tratamiento especializado?  
La multitud de respuestas posibles queda claramente reflejada en la falta de unanimidad científica en cuanto al concepto y a la terminología, en la multitud de enfoques y métodos utilizados en las diversas disciplinas y por los diversos especialistas (pedagogos, maestros, psicólogos, médicos etc.) en la atención a estos sujetos.

Es completamente distinto partir de la idea de considerar la superdotación como manifestación de alguna capacidad por encima de la media, en cuyo caso el número de posibles "dotados" podría llegar hasta un 20% de la población (Witty,1957), que considerar que estos sujetos serían aquellos que mediante pruebas demostrables de capacidad se encontraran en el límite superior de la distribución de la curva normal, aquí la proporción oscilaría en cifras mucho menores, de un 2% a un 5% como máximo, o considerar únicamente a los sujetos situados en el 1% superior en inteligencia dentro de la población total (Hollinghwort,1942; Pritchard,1951). Por otra parte no podemos dejar de destacar que para numerosos autores el concepto "superdotado" (gifted, doué, begabten.., en otras lenguas no se antepone genéricamente el prefijo "super" ) es un término genérico "paraguas" que, oponiéndolo en nuestro idioma al concepto de "infradotado", contendría muchas manifestaciones distintas de la capacidad superior.

Tannenbaum (1993) recoge algunas de las acepciones del concepto. Así, hablaríamos de sujetos:  
Precoces: los que tienen un desarrollo temprano inusual para su edad. La mayoría de los superdotados son precoces, pero no todo los niños precoces llegan a desarrollar capacidades excepcionales.

Prodigios: son los que realizan una actividad fuera de lo común para su edad y condición. Desarrollan productos que llaman la atención en un campo específico, memoria, lenguaje, ritmo etc. Ha habido figuras eminentes que fueron niños prodigio en su infancia; el caso de Mozart es universalmente conocido, pero ha habido otros que no lo fueron Einstein o Picasso, y también son conocidos numerosos casos de niños prodigio que posteriormente no han desarrollado más habilidades que cualquier otro adulto.  
 Genios: hay menos unanimidad respecto a esta denominación, pero bajo este término se encontrarían sujetos con una gran capacidad intelectual y de producción, históricamente el caso más representativo sería Leonardo Da Vinci. También se denominan así a los sujetos de capacidad ilimitada.  
Talentos: El talento es la capacidad de rendimiento superior en un área de la conducta humana. Hay numerosas clasificaciones de tipos de talentos DeHaan y Havighurst (1957) hablan de intelectual, creativo, científico, social, mecánico, y artístico. Phenix (1964) propone: simbólico, empírico, estético, intuitivo, ético y sintético. El propio Tannenbaum (1993) prefiere hablar de: científicos, artístico, adicionales, escasos, anómalos etc.

Por todo ello, posteriormente comprobaremos que tanto la normativa como la mayoría de las propuestas educativas se dirigen a los que denominamos alumnos con "alta capacidad intelectual", y aunque quizás por la versatilidad de nuestra lengua y el uso genérico, se emplee como sinónimo el término superdotado, hecho que desde el punto de vista teórico no tendría grandes repercusiones, sí las tendería a la hora de aplicar un programa educativo a un determinado sujeto, ya que, si sus características no han sido definidas con precisión el programa de intervención educativa difícilmente se podrá diseñar de forma eficaz.



PEÑA SANCHEZ

ANDERSON .L.

CI-13491272